

La Asociación Canaria de Enfermedades Infecciosas (ASOCAEI) convoca su Primera Edición de la actividad formativa “Casos Clínicos en Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica” para residentes de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Bases de la convocatoria.

1. Está dirigida a Especialistas en Formación que no hayan terminado la residencia en el momento de la fecha de la convocatoria y que desarrollen su actividad profesional o hayan realizado una rotación por cualquier Unidad o Servicio de Enfermedades Infecciosas de Canarias en el momento de la convocatoria.
2. La convocatoria se abrirá el 18/12/2025, siendo la fecha límite de envío de casos a secretaría de ASOCAEI el 13/02/2026 (siendo este plazo improrrogable).
3. Los casos presentados deberán ilustrar aspectos clínicos, diagnósticos y/o terapéuticos de especial relevancia en las Enfermedades Infecciosas y la Microbiología Clínica. Los casos no deben haber sido publicados previamente en ninguna revista o libro en formato papel o electrónico. Sí se admite que hayan sido presentados previamente en congresos.
4. Se admitirán un máximo de 5 autores por trabajo, de los cuáles:
 - Como máximo dos serán especialistas en formación.
 - Entre los adjuntos debe haber obligatoriamente un especialista en Microbiología o un especialista en Medicina Interna con actividad profesional en Enfermedades Infecciosas (a tiempo completo o parcial), que será el encargado de la supervisión del caso, y último firmante.
5. Los casos clínicos serán enviados por correo electrónico a la Secretaría de la ASOCAEI (asocaei@gmail.com) en formato Word, Open Office o Libre Office.
6. Para la redacción de los casos se utilizarán las siguientes normas de estilo:
 - Texto escrito de un máximo de 12 páginas (figuras y tablas excluidas) con letra Arial 12 pt, a doble espacio en página con márgenes de 2,5 cm justificados.
 - En la primera página se incluirá: a) Título del trabajo; b) Nombre completo del autor/autores, siguiendo el formato: “Apellido1 Apellido2, Nombre”; c) Servicio/unidad y centro de trabajo de cada uno de los autores; d) Dirección de correo electrónico del

primer autor para la correspondencia; e) Palabras clave: se incluirán tres términos relacionados con los aspectos más relevantes del caso que servirán para la confección del índice temático; f) Resumen o abstract en español e inglés (250 palabras)

- El texto constará de los siguientes apartados: a) Resumen o abstract; b) Exposición del caso clínico: se incluirá un resumen del caso (antecedentes, enfermedad actual, exploración física) con las exploraciones complementarias que se estimen necesarias; c) Diagnóstico diferencial: las etiologías posibles se ordenarán de menor a mayor probabilidad, explicando los datos a favor y en contra, y dejando la entidad más probable para el final; d) Evolución: contendrá los datos más relevantes de la evolución y el resultado de la/s exploraciones que condujeron al diagnóstico final; e) Diagnóstico microbiológico: se describirán de manera detallada las técnicas de diagnóstico microbiológico utilizadas; f) Diagnóstico final; g) Discusión: se realizará una breve revisión sobre el diagnóstico final, aspectos clave por los que destaca el caso clínico y comparación con la bibliografía existente; h) Bibliografía: un mínimo de 10 y un máximo de 15 referencias.
- Se pueden incluir un máximo de 3 figuras o tablas: a) Las figuras pueden ser fotos o gráficos de pruebas complementarias, idealmente pruebas de imagen y cultivos microbiológicos b) Las tablas serán originales con el mismo tamaño de letra que el texto.
- Las imágenes aportadas (pruebas radiológicas, etc...) deben estar anonimizadas.
- Tanto las tablas como las figuras deben ser de elaboración propia, no copiadas directamente de la referencia bibliográfica ni obtenidas de internet o de la literatura.
- Se presentarán al final del texto, en hojas independientes (una hoja por cada figura o tabla), con el correspondiente pie de figura o pie de tabla, siguiendo esta forma: "Figura 1. Nombre de figura o descripción". "Tabla 1. Nombre de tabla o descripción". El pie de figura o tabla se escribirá en formato word fuera de la figura o tabla.
- Las referencias bibliográficas se reseñarán en el texto en superíndice, según el orden de aparición en el mismo, con numeración correlativa.

- Los nombres de los microorganismos (bacterias, hongos y parásitos) se escribirán de forma correcta: en cursiva, con el género en mayúscula y la especie en minúscula (o el género en cursiva seguido de sp. en caso de no identificarse la especie) y con el nombre no abreviado la primera vez que aparezca en el texto. Para los virus utilizar la nomenclatura actualizada de International Committee on Taxonomy of Viruses (ICTV)

7. Los revisores podrán rechazar, sin posibilidad de revisión, los casos que no se ajusten a estas normas, si existen graves deficiencias en su redacción, en el orden de los apartados, en la ortografía general, en los nombres de los microorganismos o de los antimicrobianos, en el uso inadecuado de los superíndices de las referencias y de las citas bibliográficas no ajustadas a la convocatoria, por lo que se recomienda una revisión detallada de la calidad de la redacción del texto teniendo en cuenta contenido, ortografía y sintaxis y de la bibliografía por parte de los tutores. Si el caso es rechazado por no ajustarse a las normas se le comunicará al autor de correspondencia. De igual manera, en caso de detectar por los revisores que el documento precisa correcciones o aclaraciones, se le enviarán los comentarios de los revisores al autor de correspondencia y al adjunto responsable, debiendo realizarse las correcciones y modificaciones sugeridas en el plazo que se estime oportuno.
8. Tras la revisión de los casos enviados por parte de la secretaría, un equipo de revisores compuesto por 4 socios de ASOCAEI (2 socios de la provincia de Santa Cruz de Tenerife y 2 socios de la provincia de Las Palmas) designados por la Junta Directiva, decidirán los 3 mejores casos.
9. Cada uno de los residentes que figuren como primer autor responsable de los casos seleccionados recibirá una invitación al congreso de la ASOCIAE 2026 y deberá realizar una presentación de 10 minutos exponiendo su caso clínico. Mediante votación anónima los miembros de la ASOCAEI asistentes al congreso seleccionarán al ganador, el cual recibirá una recompensa económica.